



La Importancia de Pagar la Manutención Desde el Principio



La ley indica que ambos padres son mutuamente responsables por la manutención de sus hijos. Al pagar la manutención a tiempo, el futuro de sus hijos tendrá más seguridad con gran probabilidad de triunfar.

■ Todo niño tiene el derecho de ser mantenido por sus padres:

- Hasta la edad de 18 años;
- Excepto si el/ella se casa
- Excepto si legalmente son emancipados
- Hasta que el/ella termine la secundaria o cumpla los 19 años, cualesquiera suceda primero.

■ Si paga la manutención a tiempo y no se retrasa en sus pagos:

- Su hijo tendrá las necesidades básicas que se requieren para tener un futuro saludable y positivo.
- Sus beneficios de desempleo, incapacidad, y seguro de trabajadores no serán embargados.
- No tendrá que pagar intereses en el adeudo acumulado.
- Su reembolso de impuestos federales y estatales y ganancias de lotería no serán interceptados.
- Sus fondos bancarios no serán embargados.
- Podrá conservar su licencia de conducir, su licencia de negocio, u otras licencias profesionales.
- El tribunal no lo ordenara a buscar empleo ni lo juzgara por desacato.

Aunque la orden de embargo de sueldo toma efecto inmediatamente, puede que su empleador se demore en deducir y enviar el primer pago. Para asegurarse que no se acumulen pagos atrasados e intereses, el padre sin custodia debe asegurar que la mensualidad se pague hasta que el estado reciba el primer pago del empleador.

¡Ayude a su hijo asegurar el futuro prometedor que se merece!

¿Cuales son los beneficios de que ambos padres participen activamente en la vida de su hijo?

- Reduce el porcentaje de casos de embarazo en los adolescentes
- Reduce el comportamiento violento
- Reduce la probabilidad de crecer en la pobreza
- Mejor interacción social
- Mejor salud
- Mejores calificaciones escolares
- Incrementa el enfoque en los estudios
- Reduce la probabilidad del uso de drogas y alcohol a temprana edad



Child Support
Directors Association

*A Coalition of Experts Collecting Billions
for California's Children*

“Manutención de menores...una inversión en el futuro de nuestros hijos”

CHILD SUPPORT DIRECTORS ASSOCIATION

www.csdaca.org